



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 20 de marzo de 2025

El Consejo revisó y probó la versión definitiva del informe de evaluación y monitoreo de la regla de Balance Estructural (BE) y nivel prudente de deuda, a la luz de la reciente publicación del Informe de Finanzas Públicas correspondiente al cuarto trimestre de 2024 (IFP4T24) publicado por la Dirección de Presupuestos (Dipres), así como su respectivo comunicado de prensa.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.